

Programa del curso CI-1107

Comunicación Oral

Escuela de Ciencias del Lenguaje

Área de Comunicación Carrera(s) de Administración de Empresas, Arquitectura y Urbanismo, Gestión en Turismo Sostenible, Ingeniería Agrícola, Ingeniería en Agronegocios, Ingeniería Ambiental, Ingeniería en Biotecnología, Ingeniería en Construcción, Ingeniería en Diseño Industrial, Ingeniería en Electrónica, Ingeniería en Mantenimiento Industrial, Ingeniería en Materiales, Ingeniería en Producción Industrial, Ingeniería en Seguridad Laboral e Higiene Ambiental, Ingeniería Forestal, Ingeniería Mecatrónica.



I parte: Aspectos relativos al plan de estudios

1. Datos 🤉	general	es
------------	---------	----

Nombre del curso:

Comunicación Oral

Código:

CI-1107

Tipo de curso:

Teórico-práctico

Obligatorio o electivo:

Obligatorio

Nº de créditos:

1

Nº horas de clase por

semana:

3

Nº horas extraclase por

semana:

_

Ubicación en el plan de

estudios:

Segundo semestre del primer año de carrera (o sexto semestre, en el caso de

Arquitectura y Urbanismo)

Requisitos:

No tiene

Correquisitos:

No tiene

El curso es requisito de:

Definido por cada malla curricular de plan de estudios

Asistencia:

Obligatoria

Suficiencia:

No

Posibilidad de reconocimiento:

Sí, de acuerdo con el criterio de la Comisión de Reconocimientos de Ciencias del

Lenguaje

Aprobación y actualización del

programa:

Primer semestre de 2023



2. Descripción general

La comunicación es esencial en la vida del ser humano y, más aún, cuando se trata del ámbito académico o del ámbito profesional, los cuales representan usos especializados de esta habilidad en los que cada persona debe ejercitarse para recibir, procesar y generar información con el fin de interrelacionarse de manera eficaz con el medio y con sus semejantes.

En este contexto, el curso de Comunicación Oral tiene dos ejes fundamentales: la escucha activa y la producción de textos orales académicos introductorios que posibiliten en cada estudiante su integración a la vida académica y el desarrollo de estrategias básicas de escucha e interacción con otras personas, comprensión, empatía, así como las competencias específicas de producción oral en educación superior.

El abordaje de estos dos ejes tiene el propósito de ofrecer al estudiantado del Tecnológico de Costa Rica un espacio formativo en sus habilidades para la vida, también denominadas blandas o transversales, referentes a los siguientes atributos en el nivel introductorio: habilidades de comunicación, trabajo en equipo, ética y equidad, sostenibilidad y medio ambiente, y aprendizaje continuo.

Este curso propone la elaboración de dos proyectos, uno individual que se centra en la producción de una presentación oral de carácter explicativo en la que no solo se aplica la técnica comunicativa como tal, sino que se debe evidenciar la formación de criterio propio y de pensamiento crítico frente a problemáticas éticas, sociales, tecnológicas o ambientales en la actualidad, y otro en equipos que consiste en la organización de una actividad colectiva de carácter argumentativo en la que no solo se aplican las destrezas aprendidas anteriormente, sino, además, las personas estudiantes contrastan sus puntos de vista en un clima de respeto y empatía.

3. Objetivos (general y específicos)

Objetivo general

Al final de curso, mediante la comprensión de textos orales, la persona estudiante será capaz de:

Producir textos académicos orales de un nivel introductorio¹, que demuestren ideas y conceptos, con una expresión oral apegada al registro académico formal, así como con un manejo de fuentes de información confiables.

¹ En términos generales, un texto académico introductorio corresponde a un producto lingüístico (en registro escrito u oral) desarrollado en contexto académico o profesional acorde con el desarrollo cognitivo, formativo, educativo y socioafectivo del estudiantado que le permita a cada persona estudiante desarrollar sus habilidades comunicativas en las macrodestrezas de comprensión (lectura y escucha) y producción (habla y escritura) de textos a nivel individual, así como en un contexto sociocultural y formativo con el fin de progresar a un nivel intermedio de desarrollo de sus habilidades comunicativas. En el caso del curso de Comunicación Oral corresponde a un abordaje en escucha o en producción oral de un texto de acuerdo con el perfil de la persona estudiante, el texto obedece a una estructura base (introducción, desarrollo y conclusión) que sea coherente en la propuesta de un tema. En cuanto a la producción oral, cada estudiante debe aportar más al desarrollo explicativo de un tema a partir de una pesquisa bibliográfica que sustente su punto de vista en función de una propuesta temática. En relación con la escucha, deben elegirse temas y exposiciones que sean adecuados al perfil estudiantil para ejemplificar las técnicas orales y realizar los análisis de escucha.



Objetivos específicos:

- Identificar distintas técnicas y estrategias de presentación de textos académicos orales de nivel introductorio en función del propósito, tema, contenido del mensaje, formato de estos, así como de las habilidades comunicativas de la persona que expone.
- Comprender textos orales académicos introductorios representativos de las distintas técnicas y estrategias de presentación oral de carácter académico inicial.
- 3) Planificar, en forma y contenido, la presentación de un texto académico oral de nivel introductorio en función de una técnica oral específica (individual o grupal) a través de una ficha técnica escrita.
- 4) Producir textos académicos orales de nivel introductorio como una actividad oral individual expositiva y una actividad oral grupal argumentativa con apego al registro académico formal, así como con un manejo de fuentes confiables.
- 5) Fundamentar ideas y criterios propios sobre problemas éticos, de equidad y de sostenibilidad ambiental a través de medios tecnológicos pertinentes para la optimización de sus habilidades comunicativas y sociales.

4. Contenidos

I. UNIDAD DE ESCUCHA (4 sesiones, incluye ciclo de conferencias o actividades de escucha formales de carácter académico)

1. Importancia de la escucha como habilidad comunicativa

- A. Importancia de la escucha como habilidad comunicativa y en el procesamiento de la información
- B. Características del ejercicio de escucha activa
- C. Características de la escucha en contextos académicos y profesionales
- D. Desarrollo del pensamiento crítico y establecimiento un criterio propio en relación con los ejes temáticos de curso (atributos de ética y equidad, de sostenibilidad ambiental, o bien ejes transversales de innovación, tecnología y emprendedurismo vinculados con su impacto social).

2. Identificación de elementos propios de un mensaje oral explicativo y argumentativo

- A. Circuito de la comunicación en contextos académicos y profesionales
 - a. Emisor / Receptor / Mensaje / Código
 - b. Registro oral: formal e informal / registro académico y profesional en el contexto complejo de la comunicación actual
- B. Estructura y finalidad del mensaje explicativo y argumentativo
 - a. Tópico: Tema / Tesis
 - b. Propósito: Informar / Convencer / Llamar a la acción
 - c. Ideas principales
- C. Estructura y estrategia de presentación expositiva y argumentativa
 - a. Introducción
 - b. Desarrollo
 - c. Conclusión
- D. Evaluación del código y del canal
 - a. Claridad



- b. Precisión
- c. El emisor
- d. La audiencia
- e. Uso de la voz para generar credibilidad:
 - Tono
 - Timbre
 - Velocidad
 - Intensidad
- f. Proyección personal
- g. Contexto (registro, audiencia, espacio)
- h. Uso de léxico formal

3. Comprensión y valoración del mensaje oral por parte de la persona estudiante de una presentación expositiva y otra de carácter argumentativo

- A. Análisis y evaluación del contenido mensaje de una actividad de carácter explicativo y de otra de carácter argumentativo
- B. Análisis y evaluación del formato de una actividad de carácter explicativo y de otra de carácter argumentativo
- C. Elaboración de informes de escucha para la actividad explicativa y la actividad argumentativa.
- II. PRODUCCIÓN ORAL INDIVIDUAL: Presentación explicativa (6 sesiones, se abordan las generalidades de la presentación individual explicativa con 3 semanas de práctica)

1. Planificación organización estratégica del mensaje

- A. Tópico: Tema / Subtemas
- B. Propósito: Informar
- C. Ideas principales
- D. Estrategias de introducción
- E. Estrategias de presentación expositiva y argumentativa
- F. Estrategias de conclusión
- G. Uso ético de fuentes confiables de información para organizar y sustentar el mensaje

2. Desarrollo de un mensaje expositivo

- A. Tema
- B. Ideas principales
- C. Ideas secundarias
- D. Ejemplos, detalles
- E. Elaboración de una ficha técnica (registro de la planificación de la actividad)

3. Ejecución de un mensaje expositivo

- A. Estrategias de introducción (alusión al tema o propósito, alusión al evento, ejemplos, anécdota, preguntas retóricas, mezcla de estrategias)
- B. Estrategias de desarrollo (inductiva, deductiva, temática, cronológica)
- C. Estrategias de conclusión (síntesis, recordatorio del propósito, ejemplo, anécdota, preguntas retóricas, exhortación)



D. Preparación de los recursos antes de la exposición

III. TÉCNICAS COLECTIVAS: presentación argumentativa (6 sesiones, 4 teóricas y 2 prácticas)

1.Técnicas colectivas de presentación oral

- A Debate
- B. Mesa Redonda
- C. Panel
- D. Foro
- E. Phillips 66

2. Estrategia básica para argumentar

- A. Características de la exposición argumentativa
- B. Formulación del tema, de la tesis o punto de vista
- C. Construcción de argumentos para apoyar la tesis
- D. Estructura básica de los argumentos: premisa, fundamentación, evidencia, conclusión
- E. Estrategias de argumentación en la producción oral
 - a. Entonación (uso de la voz)
 - b. Empatía
 - c. Tolerancia
 - d. Evaluación de las ideas de otras personas

3. Planificación, organización y presentación estratégica del mensaje en técnicas colectivas

- A. Elección del tópico: Tema / Tesis general (en equipo de trabajo)
- B. Elección de la técnica argumentativa a emplear
- C. Propósito: Convencer / Llamar a la acción
- D. Establecimiento de roles:
 - a. Moderación o coordinación de la actividad
 - b. Participantes
- E. Ideas principales (tesis específicas o puntos de vista de cada participante)
- F. Estrategias de introducción para técnicas colectivas (saludo, presentación, normas de la actividad)
- G. Estrategias de presentación expositiva y argumentativa (para cada una de las presentaciones individuales de participantes)
- H. Estrategias de conclusión en técnicas colectivas (síntesis, conclusión, agradecimientos, despedida)
- I. Elaboración de una ficha técnica (registro de la planificación de la actividad en equipo)
- J. Uso ético de fuentes confiables de información para organizar y sustentar el mensaje



IV. Recursos y normas para efectuar presentaciones orales de carácter explicativo y argumentativo (cada uno de estos elementos deben abordarse en la presentación individual y a la presentación en equipos)

- A. Acomodo del espacio físico, preparación de los recursos antes de la exposición tanto grupal o individual.
- B. Empleo de material audiovisual de apoyo en contextos de presentación individual o grupales:
 - a. Uso de objetos 3D (objetos para realizar demostraciones o ejemplificaciones de un tema)
 - b. Elaboración de presentaciones:
 - Tipografía
 - Uso del color
 - Uso de texto (frases, palabras clave)
 - Diseño
 - Uso de imágenes
 - c. Carteles, fichas, folletos (físicos o digitales)
- C. Uso de recursos digitales (pantalla, proyector, controles remotos, punteros)
- D. Proyección personal de acuerdo con el trabajo grupal:
 - a. Vestimenta (diseño, colores, accesorios)
 - b. Uso de la voz para (tono, timbre, intensidad, velocidad)
 - c. Manejo del espacio, proxémica grupal e individual
 - d. Gestualidad adecuada a entornos académicos
- E. Presentaciones colectivas en contexto presencial
- F. Presentaciones colectivas en contexto virtual sincrónico

Presentaciones colectivas en contexto virtual asincrónico (grabación de video)

Il parte: Aspectos operativos

5. Metodología

En el del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC), los procesos de enseñanza aprendizaje están orientados a la formación integral de las personas para favorecer su crecimiento personal, profesional, su sociabilización y su autonomía, para lo cual toman como sus valores fundamentales:

- El aprender a aprender
- El aprender a emprender
- El aprender a hacer
- El aprender a ser
- El aprender a vivir juntos
- El aprender a resolver

Por tanto, la docencia promueve la filosofía de "aprender a aprender" considerando las destrezas y habilidades requeridas para que los futuros profesionales enfrenten con éxito los retos que plantea el mundo del trabajo y la sociedad.



De acuerdo con el Modelo académico del del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC) se potencia la creación, gestión y transferencia del conocimiento orientada hacia el trabajo e investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria en los diferentes campos del conocimiento.

Igualmente, en consonancia con las líneas institucionales, con el fin apoyar la formación integral humana y profesional del estudiantado TEC, los ejes temáticos a emplear tanto en abordaje de estrategias de lectura como en la producción de textos escritos corresponden a los atributos de ética y equidad, o bien de medio ambiente y sostenibilidad, así como a los ejes transversales de emprendedurismo, innovación y tecnología asociados a su impacto en el ámbito humano.

En este contexto de formación integral del estudiantado TEC, el curso de Comunicación Oral tiene la finalidad de desarrollar las habilidades comunicativas de comprensión y producción de textos orales en un nivel introductorio en educación superior.

Los contenidos se dividen en cuatro unidades. En la primera unidad, no solo se debe presentar la estrategia o técnica de escucha para que el estudiantado logre la comprensión del contenido del texto y la familiaridad con la técnica como tal (explicativa o argumentativa), sino también para que acceda a contenidos referentes a los ejes temáticos sugeridos en el programa que le permitan plantear temas en las unidades subsiguientes. La escucha debe implementarse en función de la construcción del pensamiento crítico, así como en relación con la evaluación del contenido y formato de las técnicas.

En la segunda unidad, se aborda el planteamiento de una presentación individual para elaborar un texto académico oral explicativo en el que cada estudiante propone sus criterios e ideas fundamentadas desde una perspectiva académica, científica y objetiva sobre un tema con fundamentación bibliográfica. Para la formulación de temas se deben tener en cuenta los ejes temáticos del programa (atributos de ética y equidad, de sostenibilidad ambiental, o bien los ejes transversales de innovación, tecnología y emprendedurismo vinculados con su impacto social).

En la tercera unidad, se inicia al estudiantado en las técnicas colectivas de comunicación con la confección en equipos de una presentación argumentativa, igualmente, continúan temas relacionados con los ejes temáticos de curso referidos a atributos o ejes transversales, además del trabajo colaborativo.

La cuarta unidad presenta elementos de normativa o recursos referentes al discurso oral académico o profesional, estos deben abordarse en el aprendizaje, planificación y desarrollo de las prácticas o de las presentaciones orales como tales, o bien en los procesos de revisión de textos orales bajo la modalidad de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

El curso se fundamenta en la elaboración de proyectos, por lo tanto, tiene una modalidad teórico-práctica con el aprovechamiento del tiempo disponible en 40 % de teoría y 60 % de trabajo práctico o aplicado, ambos orientados a la elaboración de los proyectos.

Este curso se imparte en modalidad regular consta de 16 sesiones presenciales de trabajo con una duración de tres horas cada una, estas sesiones se realizarán una vez por semana, con el fin de que el estudiantado pueda aplicar estrategias de lectura en la comprensión de textos, así como, plantear sus propias ideas o conceptos para construir textos académicos escritos de un nivel introductorio.



Bajo esta modalidad puede adaptarse hasta un 30 % de las sesiones (5 sesiones máximo) de manera virtual sincrónica o asíncrona.

Con el fin de lograr el propósito anterior, se debe realizar dos proyectos: una presentación individual de carácter expositivo de un tema académico o profesional relacionado con los atributos o ejes transversales antes indicados como proyecto individual y una presentación argumentativa como producto de trabajo colaborativo en equipos, fundamentado también en las temáticas antes indicadas. En ambos debe procurarse el uso de un registro oral apegado a la norma lingüística académica, así como un empleo de fuentes confiables en la elaboración de los contenidos de las presentaciones.

Igualmente, en consonancia con las líneas institucionales, con el fin apoyar la formación integral humana y profesional del estudiantado TEC, los temas a emplear tanto en abordaje de lecturas como en la producción de las distintas técnicas de presentación oral individual o grupal se orientan según los temas de ética y equidad, y sostenibilidad.

En el desarrollo del curso se emplearán diversas estrategias y técnicas metodológicas (individuales o grupales) que favorezcan en el estudiantado:

- la formación integral humana y académica del estudiantado, la construcción del aprendizaje a partir de las experiencias y conocimientos del estudiantado;
- la formación del pensamiento crítico del estudiantado frente a problemas relacionados con asuntos éticos, de equidad y de sostenibilidad;
- el trabajo en equipo como motor de sociabilización, relaciones socioafectivas asertivas, innovación y construcción de conocimiento;
- el desarrollo de las habilidades comunicativas en procesos de escucha y de producción oral, tanto presenciales cara a cara como los mediados por tecnología, sea asincrónicos o sincrónicos.
- el empleo de medios tecnológicos en el proceso de comunicación, socialización y de aprendizaje.

Con el fin de desarrollar este proceso educativo, la persona docente debe promover en las sesiones un aprendizaje significativo y colaborativo en consonancia con el modelo pedagógico institucional.

Finalmente, la persona docente se encargará de distribuir el tiempo de clase entre la presentación de la teoría (40 %) y la práctica que hará la persona estudiante (60 %) para garantizar la asimilación y la práctica del contenido impartido. Para cumplir lo anterior, la persona docente tendrá la responsabilidad de asistir puntualmente a las lecciones, cumplir con el horario establecido para las lecciones y las horas de consulta, de desarrollar las sesiones en concordancia con los objetivos y contenidos planteados en este programa; asimismo, debe ofrecer espacios para aclarar las dudas o comentarios que la persona estudiante realice través de distintos medios de comunicación.

Debido a la naturaleza teórico-práctica del curso, se espera de cada estudiante un alto nivel de participación y compromiso en el desarrollo de las sesiones, dentro y fuera de clase, involucrarán:



- discusión plenaria y el diálogo con la persona docente
- identificación y aplicación de conceptos clave para los contenidos del curso
- lectura o escucha de textos asignados por la persona docente
- investigación en bases de datos y fuentes académicas, con el fin de obtener textos académicos adecuados para la obtención de información que sirva de base para la planificación de sus propios textos orales (tareas, proyecto individual y proyecto grupal)
- búsqueda y discusión de ejemplos que ilustren su comprensión de los conceptos clave para los contenidos del curso
- planificación de las presentaciones orales individuales o colectivas
- realización de prácticas y ejercicios orientados a desarrollar una mejor comprensión de los temas por desarrollar en el curso
- planeamiento y exposición, completa y correcta, de una presentación individual de carácter explicativo como proyecto individual
- organización efectiva, planificación y exposición precisa de una técnica colectiva con carácter argumentativo como proyecto colaborativo
- evaluación de desempeño tanto a nivel personal (autoevaluación) de las presentaciones propias y como las de sus compañeros/as (coevaluación), con el fin de desarrollar destrezas de aprendizaje e interacción en función de sus habilidades de escucha, producción oral y sociabilización
- reconocimiento y aplicación de registro formal académico en sus presentaciones orales, así como de la empatía y del manejo adecuado de una audiencia
- repaso constante de todas aquellas destrezas desarrolladas a lo largo del curso, para su aplicación en las distintas etapas de este
- uso y aplicación de medios tecnológicos facilitados institucionalmente que promuevan el desarrollo de las actividades de curso y su aprendizaje.

Cabe destacar que el estudiantado debe asistir puntualmente a las sesiones, en las cuales participará activamente, y desarrollará las actividades asignadas por la persona docente para su realización dentro o fuera de horario de clase con el fin de alcanzar los objetivos del curso.

Asimismo, el estudiantado debe demostrar, dentro y fuera del aula, todas aquellas competencias actitudinales que fomenten una apropiación de su proceso de aprendizaje, un trabajo en equipo eficiente, y que reflejen los valores éticos y humanos fomentados por la Institución y por la Escuela de Ciencias del Lenguaje en cumplimiento de lo normado en el Reglamento del Régimen Enseñanza-Aprendizaje del Tecnológico de Costa Rica y sus reformas (RREA).

El curso tiene la distribución por atributos consignada en el siguiente cuadro, para efectos de los procesos de acreditación y evaluación de evidencias se tomará como atributo principal las habilidades de comunicación (HC) de acuerdo con la propuesta institucional de atributos del perfil de egreso en ingenierías y la estrategia evaluativa definida por el Área de Comunicación:



Objetivo(s) del curso	Atributos correspondientes	Nivel de desarrollo de cada atributo que se planea alcanzar: Inicial - I, intermedio - M o avanzado - A
Identificar distintas técnicas y estrategias de presentación de textos académicos orales de nivel introductorio en función del propósito, tema, contenido del mensaje, formato de estos, así como de las habilidades comunicativas de la persona que expone.	НС	Inicial
Comprender textos orales académicos iniciales representativos de las distintas técnicas y estrategias de presentación oral de carácter académico inicial.	НС	Inicial
Planificar, en forma y contenido, la presentación de un texto académico oral de nivel introductorio en función de una técnica oral específica (individual o grupal) a través de una ficha técnica escrita.	НС	Inicial
Producir textos académicos orales de nivel introductorio como una actividad oral individual expositiva y una actividad oral grupal argumentativa con apego al registro académico formal, así como con un manejo de fuentes confiables.	HC TE	Inicial
Fundamentar ideas y criterios propios sobre problemas éticos, de equidad y de sostenibilidad ambiental a través de medios tecnológicos pertinentes para la optimización de sus habilidades comunicativas y sociales.	HC EE MS TE	Inicial

En atención al cumplimiento de la normativa Nacional y del Reglamento del Régimen de Enseñanza-Aprendizaje, las personas estudiantes adscritas al Programa de Servicios para Estudiantes con Discapacidad y Necesidades Educativas deberán gestionar los apoyos educativos para su aplicación en este curso. Una vez tengan el dictamen del DOP, deben comunicar en las dos primeras semanas a la persona docente los apoyos indicados.

En cuanto a las personas próximas a graduarse, de acuerdo con los artículos 13, 49 y 83 del RREA, deben comunicar su situación a la persona docente y acordar por escrito los cambios metodológicos del curso. Igualmente, de acuerdo con el artículo 49 deben solicitar por escrito y mediante los medios de comunicación oficiales a la Dirección de Escuela de Ciencias del Lenguaje el levantamiento del requisito de asistencia obligatoria durante el periodo de matrícula, o bien durante la primera semana de clases.



6. Evaluación

En este curso se asume un enfoque evaluativo que responde a un planteamiento integral, acorde a los señalado en el apartado metodológico del programa. De esa manera, se busca incentivar la autorregulación de los aprendizajes y la construcción del conocimiento desde la propia experiencia de la persona estudiante y el aprendizaje colaborativo. Asimismo, se potencia la coevaluación y la evaluación entre pares (estudiante-estudiante) de los trabajos y prácticas realizados.

En cuanto a la aprobación de la asignatura, se requiere cumplir con una serie de rubros y criterios formativos y sumativos, para que la persona estudiante, de manera grupal o individual, según las orientaciones por actividad evaluativa e instrumentos logre potencializar sus habilidades comunicativas escritas.

El detalle de los insumos de evaluación de carácter sumativo se desglosa a continuación:

Criterio	Porcentaje
Reporte 1 de escucha activa (explicativo) 10 % Reporte 2 de escucha activa (argumentativo) 10 %	20 %
3. Planeamiento de proyecto individual (informe escrito)	5 %
4. Proyecto individual de carácter explicativo	25 %
5. Planeamiento de proyecto grupal (informe escrito)	5 %
6. Proyecto grupal colectivo de carácter argumentativo	25 %
7. Trabajo en clase, prácticas orales breves, foro, ejercicios breves de escucha	20 %

Consideraciones específicas sobre los rubros de evaluación:

Rubros 1 y 2. El reporte de escucha debe presentar la evaluación del contenido de texto (tema/tesis, propósito, esquema de ideas o de argumentos, conclusión, valoración de las ideas por parte de cada estudiante) y del desempeño de la persona expositora (con rúbrica específica para evaluarla).

Rubro 3. La ficha técnica individual debe contemplar el tema, título, tipo de técnica, motivo de elección de la técnica, propósito comunicativo, objetivo de la presentación, análisis de la audiencia, estrategia de presentación de introducción, estrategia de desarrollo con el esquema de ideas, estrategia de conclusión y fuentes de información empleadas para sustentar el proyecto.

Rubro 4. Este **rubro** corresponde a una presentación de carácter explicativo (conferencia, discurso, charla) en la que cada estudiante de modo individual debe presentar un tema. En la introducción saluda, capta la atención del público, presenta el tema y su importancia; el desarrollo debe contener coherente y estratégicamente el desglose de subtemas y la estrategia de presentación; en la conclusión debe presentarse la síntesis en función del propósito y el cierre de la actividad. Debe calificarse con rúbrica.

Rubro 5. La ficha técnica grupal debe incluir la información del equipo de trabajo, la actividad a realizar y por qué, el propósito de la actividad, el objetivo a lograr



con esta actividad, el desarrollo general de la estrategia según la técnica elegida y una breve reseña de las presentaciones individuales de acuerdo con los roles asignados.

Rubro 6. La presentación grupal corresponde a una exposición de carácter argumentativo en la que el equipo propone un tema y cada estudiante debe presentar su punto de vista a partir de una tesis con sus respectivos argumentos. Debe seguir la estructura y la lógica de la técnica elegida: debate, foro o panel. Debe calificarse con rúbrica de manera individual, pero debe incluir evaluación de trabajo en equipo. Esta actividad se empleará para evaluar el atributo de Habilidades de Comunicación de acuerdo con los procedimientos institucionales de acreditación con la aplicación de los lineamientos establecidos por el Área de Comunicación de la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

Rubro 7. Este rubro contiene prácticas individuales o grupales orales breves, así como foros o ejercicios breves de escucha. También puede incluirse la evaluación entre pares para las presentaciones orales individuales o colectivas.

Con el fin de establecer una adecuada dinámica del proceso educativo, este curso se rige por el *Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje del Instituto Tecnológico de Costa Rica y sus reformas* (RREA), a continuación, se indican los aspectos normativos más relevantes:

Choque de horarios con otros cursos o actividades académicas: la persona estudiante matricula el curso en un horario que dedica de manera exclusiva durante el tiempo lectivo semanal y semestral a la atención de las lecciones o a la realización de actividades de curso (sea en modalidad presencial o en una sesión virtual, sincrónica o asincrónica, programada). No se puede realizar actividades de otros cursos o atender actividades académicas si no media una resolución de Rectoría o si no se ha notificado por escrito, al menos con tres días de antelación, a la persona docente de curso, coordinación o dirección de Ciencias del Lenguaje sobre la eventualidad. Si no se realiza la notificación debida, la persona estudiante, de no asistir a la sesión respectiva, se cuenta como ausencia.

Choque de evaluaciones: en el caso de que choquen dos pruebas o actividades evaluativas orales o escritas programadas y una de ellas corresponda a una actividad de curso, para su debida reposición, se procede de acuerdo con el artículo 64 del RREA: la persona estudiante debe notificar, al menos con tres días hábiles de anticipación, a la dirección de Ciencias del Lenguaje sobre el choque de horarios. Si no se realiza la notificación debida, la persona estudiante pierde el derecho a reposición de la actividad evaluativa.

Indicaciones de adecuaciones por parte del DOP: la persona estudiante que tengan alguna indicación del DOP en relación con adecuaciones debe notificar debidamente por escrito o por correo a la persona docente sobre el caso para proceder a las adaptaciones relacionadas con el curso.

Fraude académico o plagio: el Tecnológico de Costa Rica y la Escuela de Ciencias del Lenguaje promueven los principios de honestidad y ética académica, así como la creatividad, originalidad e innovación en la propuesta de ideas y de proyectos. En caso de fraude académico o plagio en las actividades de curso, se procede de acuerdo con el artículo 75 del Reglamento del Régimen de Enseñanza Aprendizaje (RREA) del Tecnológico de Costa Rica.



Asistencia: en modalidad presencial o en sesiones sincrónicas o asíncronas mediadas por recursos tecnológicos, la asistencia a clases es obligatoria. Para el caso de las llegadas tardías se procede de acuerdo con el artículo 50 del RREA. Se considera llegada tardía el ingreso a clase entre el lapso de 5 a 15 minutos desde la hora fijada de inicio. El ingreso posterior a los 15 minutos se considera ausencia injustificada. Igualmente, se considerará ausencia la salida antes de que el curso finalice, o bien ausentarse por más de 15 minutos durante el tiempo de clase.

Ausencias: en el caso de las ausencias, se procede de acuerdo con el artículo 51 del RREA, se reprueba el curso con el 15 % de ausencias. En el acta de calificaciones se consigna el curso como perdido por ausencias. En curso de verano se realiza el cálculo con base en el número de sesiones disponibles

Entrega de asignaciones: la presentación o ejecución de productos finales de proyectos o de otras actividades evaluativas deben realizarse de acuerdo con el cronograma de curso y en las fechas determinadas por la persona docente. La reposición de alguna de estas actividades por ausencia o la entrega extemporánea de productos finales de proyectos o de otras actividades evaluativas por causa justificada debe realizarse de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 66 del RREA. La justificación y los documentos que la validen deben presentarse personalmente o por medios electrónicos institucionales, de modo formal y oficial, a la persona docente dentro de los tres días hábiles posteriores a la realización de la actividad evaluativa para que esta considere procedente o no dicha reposición.

Apelaciones: se procede de acuerdo con el artículo 72 del RREA. Una vez entregada la asignación calificada por la persona docente, la persona estudiante cuenta con tres días hábiles para solicitar la nueva revisión. La persona docente tiene tres días hábiles para responder. De no haber conformidad con la respuesta, la persona estudiante puede recurrir en los tres días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de respuesta de la persona docente a la coordinación de Comunicación.

Reconocimiento y suficiencia: el curso no tiene suficiencia y, para efectuar reconocimiento de esta materia, se siguen los criterios establecidos por la Comisión de Reconocimientos de la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

Reposición: este curso no tiene prueba de reposición, dadas sus características metodológicas y evaluativas de carácter teórico-práctico fundamentadas en la modalidad de taller, análisis de casos o elaboración de proyectos de acuerdo con el artículo 78 del RREA y según el acuerdo aprobado en el Consejo n. 2-2023 de la Escuela de Ciencias del Lenguaje.

Cambios temporales en la modalidad de curso: de acuerdo con la resolución ViDa-R-010-2024, de manera excepcional, la modalidad del curso puede cambiar temporalmente debido a razones de fuerza mayor o resolución de autoridades competentes.

7. Bibliografía

American Psychological Association. (2019). *Publication manual of the American Psychological Association* (7th ed.). APA

Baró, Teresa. (2015). Saber decir: recetas para hacer buenas presentaciones en público. Ediciones del Serbal



- Bermúdez, M. y Lucena, J. (2019). *Manual de debate: Guía práctica para desarrollar tus habilidades en el debate académico y la oratoria.*Ediciones Urano
- Bonnett, Alastair. (2016). Cómo argumentar. Editorial Trillas
- Fonseca, S. (2015). Comunicación oral y escrita. Pearson
- García González, J.M. (2014). Hablar bien en público: Técnicas de comunicación oral y preparación de discursos y presentaciones. Profit Editorial.
- Goldvarg, A. (2018). Oratoria consciente: Cómo lograr presentaciones orales que ilustren, inspiren y sorprendan. Ediciones Granica
- Guillén Miranda, Erick. (2016). Si me lo hubieran dicho antes... Consejos para futuros gerentes y empresarios. Mestas Ediciones
- Heigl, P. (2013). Hablar bien en público y en privado. Editorial Alma
- Hernández Poveda, R.M. (2011). Comunicación oral y escrita. EUNED.
- Interconsulting Bureau. (2015). *Técnicas para hablar en público*. Ediciones de la U
- Lillo, Javier. (2015). Los 360º de la comunicación. Ediciones Rasche / Ediciones de la U
- Luján Mora, Sergio. (2014). *La comunicación oral: claves para realizar buenas presentaciones*. Ediciones de la U
- McEntee, E. (1996). Comunicación oral para el liderazgo en el mundo moderno. McGraw Hill.
- Müller, M. V. (2018). Comunicación oral. EUCR
- Ramírez Ocampo, Noel y Vásquez Sánchez, Silvia. (2015). *Método de comunicación asertiva*. Editorial Trillas
- Verdeber, Rudolph; Verderber, Kathleen, y Sellnow, Diana. (2015). Comunicación oral efectiva en la era digital. Cengage Learning
- Verderber, R., Verderber, K. y Verderber, D. (2017). ¡Comunicate! CENGAGE
- 8. Persona docente
- M.L. Natalia Rodríguez Herra, Coordinadora de Comunicación, correo electrónico narodriguez@itcr.ac.cr, oficina 17 Edificio F9, Ciencias del Lenguaje



9. Información importante

- 1. Toda EMERGENCIA que se presente de 07:30 a 19:30 en las instalaciones del Instituto Tecnológico de Costa Rica en Cartago será atendida en el número 2550-9111 (o bien, a alguna de las extensiones 9111 o 3911). Al reportar la emergencia debe indicar la dirección exacta donde se está presentando dicha emergencia, especificar la naturaleza de la emergencia, e indicar su nombre completo y número telefónico.
- 2. El Instituto Tecnológico de Costa Rica garantiza un ambiente de respeto, fomentando una cultura de paz en un entorno libre de hostigamiento sexual y toda forma de discriminación. En caso de que se presente una situación de hostigamiento sexual o discriminación basada en la orientación sexual, identidad o expresión de género, o si alguien que conoce está siendo víctima de dicha situación, se puede solicitar atención y asesoría a través de la Oficina de Equidad de Género mediante el formulario disponible en el enlace:

https://www.tec.ac.cr/solicitud-consulta-oficina-equidad-genero

La Oficina de Equidad de Género se encarga de abordar estas situaciones, proporcionando atención y asesoría especializada en estos casos